



Parlamento de Navarra
Nafarroako Parlamentua

RESOLUCIÓN 109/2024, de 14 de octubre, del Presidente del Parlamento de Navarra, por la que se ordena el gasto para la renovación de dos licencias Microsoft Visio para el Parlamento de Navarra.

La Jefa del Servicio de Informática, Sistemas Audiovisuales y Tecnología ha presentado informe solicitando la renovación de dichas licencias para el periodo del 27 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025 para el Parlamento de Navarra. En virtud de la delegación que me confiere el artículo 12.2 del Reglamento Económico-financiero de la Cámara,

HE RESUELTO:

1.º Autorizar un gasto de 350,85 euros, con cargo a la partida "21600 – Reparación y manto. equipos informáticos ", del vigente presupuesto de gastos de la Cámara para la renovación de dos licencias Microsoft Visio Online (Plan 2) para el periodo del 27 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025 para el Parlamento de Navarra.

2.º Adjudicar a la empresa Seidor Solutions, S.L. dicho suministro por un importe de 289,96 euros, IVA excluido.

3.º Comunicar la presente Resolución a la empresa adjudicataria, y dar traslado de la misma a las Jefaturas de Informática, Sistemas Audiovisuales y Tecnología, de Servicios Generales, y de Intervención y Asuntos Económicos.

Pamplona, 14 de octubre de 2024

EL PRESIDENTE,

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2YH2NX5TWH3UJ5FG7RAME	Fecha	14/10/2024 13:48:55
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	UNAI HUALDE IGLESIAS (Presidente)		
Url de verificación	https://sede.parlamentodenavarra.es/verifirma/code/IVVH2YH2NX5TWH3UJ5FG7RAME	Página	1/1

